

Quito, 31 de marzo del 2012

Señores Accionistas:

En cumplimiento a disposiciones legales, contempladas en la Ley de Compañías vigente, respectivamente, me permito poner a *consideración de la Junta General de Accionistas*, el presente informe del cumplimiento de las normas societarias y fiscales, desarrolladas en el Ejercicio Económico del año 2011.

Se me ha remitido, por parte de los Administradores, toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que *consideraré necesario analizar*. De igual manera, se ha revisado el Balance General de la Compañía por el periodo que se informa, y su correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales rindo este informe:

1. Cumplimiento de las normas, legales, estatutarias y reglamentarias.

La compañía, a través de su Administración, ha cumplido con las resoluciones de la Junta General, emitidas *para el periodo*, así como las disposiciones legales vigentes.

Las Juntas Generales de Accionistas fueron legalmente convocadas y reunidas, los expedientes de las mismas se conservan *de acuerdo con la ley*, así como la lista de asistentes.

2. Procedimientos de control interno

Se ha establecido procedimientos de *control interno a fin de obtener resultados deseados con el inicio de las actividades propias de la empresa*. La realización de verificaciones de procedimientos, proporciona una evidencia valiosa para comprobar que los saldos en *cuentas sean los correctos*.

3. Aspectos Contables y Financieros.

Se ha revisado la contabilidad y se observa una aplicación razonable de los Principios de *Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)*, como en el registro en sus libros basados en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC); y ahora en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) dando como *resultado cifras aceptables en los Estados Financieros*, las mismas que guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.

Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación soporte, se encuentran en las oficinas de la compañía, a *disposición de los señores accionistas en caso de requerirlos*. La revisión de los balances financieros de la empresa refleja que sus operaciones son estables.



De acuerdo con los principios generalmente aceptados, debo indicar que el Balance General y el Balance de Pérdidas y Ganancias reflejan adecuadamente la situación financiera de la empresa y sus principales cifras son las siguientes:

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Expresado en Dólares Americanos.

ACTIVOS CORRIENTES	3.104.377,41	PASIVOS CORRIENTES	2.395.951,10
ACTIVO FIJO, NETO	3.509.459,32	PASIVO LARGO PLAZO	3.314.654,02
OTROS ACTIVOS	<u>2.351.286,47</u>	PATRIMONIO	<u>3.254.517,39</u>
TOTAL	8.965.123,20	TOTAL PASIVO (+) PATRIMONIO	8.965.123

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.

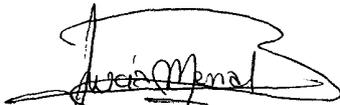
Ventas	9.887.763,14
Costo de ventas	(8.381.488,00)
Gastos de operación:	(761.948,04)
Otros ingresos (egresos), neto	<u>(283.779,71)</u>
Utilidad antes de participación de empleados e impuesto a la renta	460.547,39

Indicadores Financieros

- Razón Corriente: 1.30
- Prueba Acida: 0.85
- Apalancamiento Total: 1.75
-

Es todo cuanto puedo informar en mi calidad de Comisario.

Atentamente,



**Lcda. Lucía Mena B.
Comisario 2011**

